

INFORME DE RESULTADOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS**PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE ARAGÓN**

Ley 30/2015 de 9 de septiembre, Real Decreto 395/2007, 23 de marzo, Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo.

ENTIDAD/CENTRO:

CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL “BAJO ARAGÓN”Nº Expediente: **16/0654.001**Acción Formativa: **ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN
INSTICIONES SOCIALES**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
ARNAS ESCOSA, Pilar	25138844-M
AZÓCAR RAMOS, Clara Aurora	26589316-M
BORONAT NEIRA, Eva María	25180952-T
CENTOL AMBRÓS, Sara	73155666-A
CÓLERA ADÁN, Maria Isabel	73257191-Y
GONZÁLEZ MUNIESA, Melissa	73104496-P
GRACIA GINER, Patricia	73091835-C
MINGUILLÓN RABINAD, Natividad	73157185-G
MOSORANU, Adriana Marcela	X7993251-S
ORTEGA LEITON, Lucia	X5422711-R
PIQUER VIÑALS, Maria Jose	73260348-N
QUEZADA DE LA ROSA, Evaristo	73472482-V
ROBRES PARICIO, Miguel Angel	73258286-C
STEFANIU, Elena Lucica	X8903337-Z
TORRES GARCIA, Minerva	53029894-J
VACA BARRIL, Ana Isabel	09206048-E

RESERVAS:

D. Rafael Alegre Galindo, con N.I.F. 18430622D, como representante de la Entidad Beneficiaria, CERTIFICA que en el proceso de selección se han cumplido las instrucciones dictadas por el INAEM para el proceso de selección de alumnos del Plan de Formación para el Empleo de Aragón.

Se ha informado sobre los criterios del proceso de selección, perfil del alumno, objetivos, desarrollo y programa del curso, calendario y profesorado.

De igual manera se han revisado todas las preinscripciones, bien recogidas a través de la página web del INAEM bien entregadas en la propia entidad, así como las personas enviadas por las Oficinas de Empleo mediante sondeo, así como las priorizaciones.

Se ha garantizado el acceso a los colectivos priorizados, establecidos en el artículo 5.3 del Real Decreto 395/2007, 23 de marzo y en el artículo 6 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo.

Asimismo, se han expuesto los resultados en los tabloneros del centro, indicando los alumnos admitidos, excluidos y causas de exclusión, así como las reservas.

Queda a disposición del Técnico de Empleo toda la documentación acreditativa del proceso de selección.

En Alcañiz a 18 de enero de 2017

Fdo.: Rafael Alegre Galindo

FONDO SOCIAL EUROPEO – “El FSE invierte en tu futuro”

DIRECCION PROVINCIAL DEL INAEM DE _____

FONDO SOCIAL EUROPEO – "El FSE invierte en tu futuro"

